DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De [illegible] y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXIX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Viérnes 31 de Marzo de 1911

Redacción y Administración
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un [illegible] adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8 790

DON RAFAEL BORRÁS Y VILANOVA

FALLECIÓ EL DIA 25 DE MARZO DE 1911 A LOS 73 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(**R. I. P.**)

Sus afligidos hermana doña Consuelo, sobrina doña Cinta Mulet, tío Muy Iltre. Sr. D. Rafael Borrás, Canónigo; primos, sobrinos y demás familia, y la razón Social, Homedes é hijo y Compañía,

al participar [illegible] les suplican la caridad de rogar á Dios por el alma del finado y se sirvan asistir á alguna de las misas, que en su sufrágio se celebrarán en el altar de San José de la Iglesia Catedral y en la de San José (Pescadores), á las 7 de la mañana, desde el próximo sábado 1.º de Abril, hasta el 15 inclusive, de cuyo favor les quedarán agradecidos.

Tortosa, Marzo de 1911.

El Iltmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de Indulgencia, por cada misa que se oyere, Sagrada Comunión que se aplicare ó parte de Santo Rosario que se rezare, en sufrágio del alma del finado.

No se invita particularmente.

CONGRESO

El proceso de Ferrer

Sesión del día 30

Comienza la sesión á las 3'50 de la tarde.

En medio de la mayor espectación reanuda su discurso D. Melquiades Alvarez.

Comienza repitiendo que tiene la firme convicción de que es inocente Ferrer del crimen que se le imputó.

Dice que fué condenado en virtud de una sentencia injusta, por deficiencias de la ley y por la campaña de insidias de la prensa conservadora.

"Hablo—continúa—con profunda convicción.

El desglose de algunos documentos de la causa fué ilegal.

Todo parecía obedecer á un plan preconcebido para sentenciar á Ferrer.

El general señor Santiago se portó mal al ordenar al auditor de guerra que procesase á Ferrer. (Rumores.)

"Se vió marcada hostilidad contra el procesado, á quién los conservadores tenían empeño en sentenciar.

Si el Gobierno sabía lo que se hizo y no lo impidió, cometió una falta por cobardía."

Dice al señor Soriano que estaba equivocado al citar el artículo del Código de Justicia Militar que se ocupa del desglose.

Dice que este artículo es el 403. (Lo lee.)

El Sr. Soriano pide la palabra.

Muéstrase conforme con el señor Soriano en la apreciación del delito que cometió Ferrer.

"Las pruebas acumuladas en el proceso acusaban como autores á los señores Iglesias y Zurdo Olivares.

¿Queréis más pruebas de la falsedad con que se procedió?

En el sumario no existe ningún cargo concreto contra Ferrer Guardia.

Solo aparecen indicios de que fué inductor de los sucesos.

Después de detenido Ferrer comparecieron el conde de Santamaría de Pomós y otros testigos, y declararon que los autores de los sucesos eran Iglesias y Zurdo Olivares.

A este último le acusaban once testigos presenciales. (Rumores.)

Todos le vieron con un fusil en la mano arengando á las masas.

Sin embargo, D. Emiliano Iglesias está aquí, cosa que celebro, el Sr. Zurdo Olivares se halla en libertad y Ferrer fusilado. (Rumores.)

¿Queréis mas pruebas?

¿Tenéis la conciencia tranquila?

En el curso del juicio contra Ferrer—sigue diciendo—hay tres elementos.

La injusticia del procedimiento, los prejuicios del Consejo y un desglose de documentos injustificado.

¿Creéis que esto era bastante para determinar el fusilamiento de Ferrer?

Yo así lo estimo. Con esos elementos había bastante para procesar aún á personas agenas á lo ocurrido en Barcelona.

Pues no se contentó con ello el juez sino que encadenó á Ferrer al proceso, sin tener en cuenta lo que pudiera favorecerle, ni admitir á declarar á aquellos que lo solicitaban.

Por el contrario, el juez hizo un llamamiento á todos.

Cuando leí este edicto señor Maura, experimenté profunda extrañeza.

La ley ordena que se instruyan toda clase de diligencias para el esclarecimiento de los hechos; pero si solo se llama á los que han de declarar en contrario, cesan las garantías y constituye un verdadero engaño.

Todos sabéis que fueron llamados centenares de testigos sin formalidades de ninguna clase.

El capitán general ordenó el desglose de documentos para envolver en las redes del proceso á Ferrer.

Si se elimina de un proceso lo bueno y no lo malo, las pruebas han de resultar forzosamente aplastantes para el procesado.

¿Su señoría, Sr. Canalejas, como buen demócrata, se atrevería á proclamar la justicia de esta conducta?

No, porque no sólo tiene fija la mirada en él España, sino el extranjero.

Forzosamente tendrá que ponerse de nuestro lado porque en nosotros está la justicia, y porque á nuestro lado estuvo para derribar al Sr. Maura del poder." (Rumores.)

Recuerda que en el proceso había algo que favorecía á Ferrer.

Este algo fué la declaración de un inspector de policía.

Dá detalles de esta declaración.

Resultaba una información favorable para el procesado.

(El Sr. La Cierva sonríe).

El Sr. Alvarez: Sonríase S. S.

A mí la sonrisa de los grandes hombres me estimula á la lucha.

Se dirige nuevamente al señor Canalejas, diciendo que como liberal no puede ser partidario de la división del proceso. (Rumores).

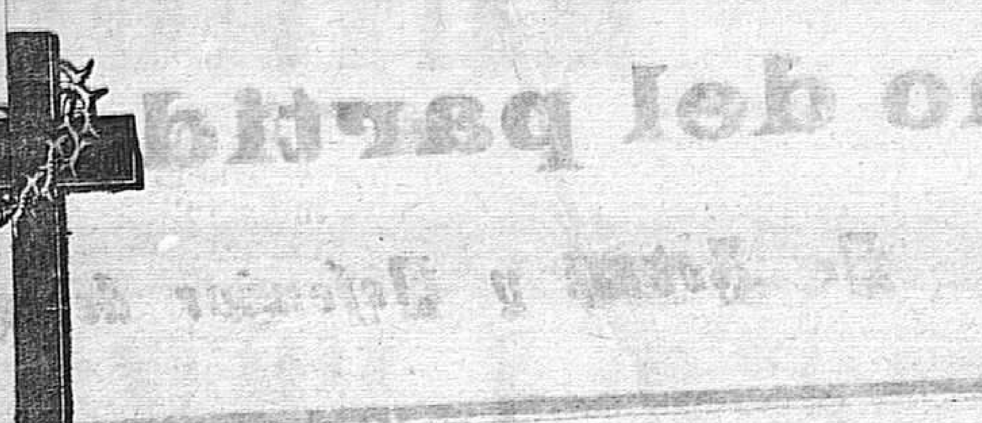
En él todo estaba preparado para formular cargo sobre cargo contra Ferrer.

Se admitían todas las declaraciones que le perjudicaban.

Si los que las prestaban se hallaban procesados, se les ponía en libertad.

Si había indicios para procesarles se suspendía el procedimiento.

Esto vino haciéndose hasta la terminación del proceso contra Ferrer.



Rogad á Dios en caridad por el alma de

Doña Josefa Roselía Adell y Sabaté

QUE FALLECIÓ EN TORTOSA EL DIA 28 DE MARZO DE 1911 Á LOS 63 AÑOS DE EDAD

(R. I. P.)

Sus afligidos: esposo don Juan Mangrané Barberá, hijos don Juan doña Teresa y doña Adela; hijos políticos doña Eusebia Ejerique y Ruiz, don Fernando Pallarés y Delsors, don Daniel Mangrané y Escardó, hermanos políticos don José Mangrané Barberá, don Julián Adell Barberá, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio del alma de la finada se celebrarán en el altar mayor de la Iglesia parroquial de San Blás, mañana dia 1.º de Abril, desde las cinco á las siete y meda, y desde las nueve á las diez y media, de lo que le quedarán sumamente agradecidos.

POR RESPETO Á LA SANTIDAD DEL TEMPLO, EL DUELO SE DA POR DESPEDIDO.

El Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 dias de indulgencia en la forma acostumbrada.

Dice al Sr. Canalejas, por el cual, así como por sus amigos, siente simpatías,

"¿Creéis que con la división del proceso está bastante justificada la petición de su revisión?

Si no lo creéis así ireis á vuestra muerte. (Rumores.)

que favorecía á Ferrer.

Todos callamos.

Unos por interés, otros por miedo.

¡Qué vergüenza me dá por mi patria!

¿Creeis vosotros los liberales que con vuestras concomitancias con los conservadores os vereis libres de las censuras que á ellos se dirigen?„

Refiere el motivo por el cual Soledad Villafranca no se presentó á declarar en el proceso.

"La carta llegó retrasada, y se justificó la nó admisión de dicha testigo por la ímproba labor que realizó el juzgado militar en cuatro días.

En cambio en primeros de octubre se consintió que declarase Pedro Figueras, porque sus manifestaciones perjudicaban á Ferrer.

Yo contesto á las manifestaciones de la prensa conservadora, insistiendo en que no hay en todo el proceso un átomo de responsabilidad contra Ferrer.

Se ocupa de los soldados que vieron á Ferrer en la plaza de Antonio López, capitaneando á las masas.

"Esos soldados, al cabo de un mes, volvieron á ver á Ferrer por una ventanilla de la cárcel.

El procesado iba afeitado y con traje distinto, y sin embargo le reconocieron.

¡Qué buenos fisonomistas!

Es imposible que toco esto sirviera de fundamento sério á una sentencia tan grave como la que recayó en el proceso.

Ferrer era un simpatizante de la revolución, como yo lo soy, y es seguro, indudable, que si se hubiera puesto al frente del movimiento, su persona no hubiera pasado inadvertida.

¿Para qué está la cabeza—continúa diciendo—sino para discurrir?

Ningún policía vió á Ferrer durante los sucesos.

En los registros practicados por los militares ningún documento se halló que comprometiera á Ferrer.

Mas tarde la policía, siguiendo las órdenes de La Cierva, encontró proclamas revolucionarias escritas á máquina, que Ferrer negó fueran suyas.

El Sr. Canals: Reconoció como suya una proclama escrita 27 años antes. (Rumores en los republicanos.)

El Sr. Alvarez: Lo que yo afirmo es que esos documentos no fueron reconocidos por Ferrer y que ninguna validez tenían.

Se ocupa de la declaración del corresponsal de *El Siglo Futuro*.

Este, al comparecer ante el juzgado militar, dijo que le parecía haber visto á Ferrer capitaneando las masas.

El juez consignó no que le parecía, sino que lo vió.

¿Por qué lo consignó así?

El Sr. Amado: Porque se lo dictó su conciencia. (Rumores.)

Sigue el Sr. Alvarez ocupándose de la resultancia del proceso.

Asegura que no todos los vocales del Consejo, pudieron leer el proceso.

El Sr. Amado: Lo lee el juez.

El Sr. Alvarez (D. Melquíades) lo niega. (Rumores, campanillazos.)

El Sr. Alvarez declara que de este modo tendrían que atemperarse los vocales de Consejo de guerra á lo que el juez les dijo.

El Sr. Amado protesta.

Sigue su discurso el orador, afirmando que el resúmen que hizo el juez militar estaba amañado.

(El ministro de la Guerra protesta de esta afirmación.)

El orador insiste en sus afirmaciones.

Lee el resúmen mencionado.

Dice que en él no constan las declaraciones del jefe de policía que favorecían á Ferrer. (Grandes rumores.)

El Sr. La Cierva: No es exacto. Está su señoría equivocado.

El Sr. Alvarez: Si estoy equivocado rectificaré noblemente.

Lee á continuación la declaración que prestó el sargento que practicó el registro en Masnou, en la cual dijo que le parecía que fueron hallados documentos, y el juez consignó que fueron hallados documentos.

Grandes rumores. Campanillazos.

Una voz: ¡Que se lea íntegro el resúmen!

El Sr. Alvarez dirigiéndose á los protestantes: ¿Qué queréis?

Otra voz: Exactitud. (Nuevas protestas.)

Continúa comentando el resúmen que hizo el juez y que sirvió para que los vocales juzgasen y dictasen sentencia.

Dice que cuando el país se entere de lo que ha pasado se escandalizará, y mas aún cuando sepa lo hecho por los conservadores, nó en bien de la patria, sino por orgullo.

"Lo menos que pudieron hacer aquéllos era aconsejar el indulto al enterarse de las anomalías cometidas en el proceso.

Me dá pena saber á donde llegó la subversión de las ideas.„

Continúa hablando el Sr. Alvarez.

El dia en Tortosa

Hemos tenido el gusto de ver el vistoso pergamino, obra de D. R. Cerveto, conteniendo el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, nombrando hijo adoptivo de Tortosa, al celoso diputado á Córtes por Villanueva y Geltrú, por sus reiteradas gestiones, cerca del Gobierno, en defensa de los intereses de éste país, que se han traducido en mejoras de importancia.

Desde mañana se publicará diario, el semanario local conservador, *El Tiempo*.

Celebrámos los progresos del colega.

A causa del tiempo reinante, estos días escasea muchísimo el pescado, en nuestro mercado público.

Esta noche, á las nueve y media, reanudará sus conferencias, en el nuevo local que ocupa la acreditada Sociedad, "Orfeó Tortosí„, el ilustrado secretario del Ayuntamiento D. Enrique Sebastián, disertando sobre asuntos relacionados con la interesante historia de Tortosa.

Suplicado:

La sección de Fotografía del Centre Excursionista de Catalunya, (Barcelona, calle Paradis, 10), ha acordado prorrogar hasta el día 20 de Abril, el plazo de admisión de pruebas destinadas al concurso fotográfico organizado por la misma.

El administrador de la Aduana de ésta ciudad, anuncia la venta en pública subasta, en un solo lote, de un barril conteniendo 28 litros de aguardiente anisado de 66 grados.

En la sesión que celebró ayer la Comisión provincial, se despacharon buen número de asuntos, y se tomaron varios acuerdos interinos.

Hoy ha visitado al Sr. Alcalde una comisión de la Congregación de la Virgen de los Dolores, invitándole á los cultos que se celebrarán pasado mañana, y á la procesión, ofreciéndole para llevar una borla en dicho acto tan imponente.

Nuestro paisano y amigo, D. Daniel García Vilaret ha sido nombrado jefe de centro del cuerpo de telégrafos segun real decreto firmado ayer.

Le felicitamos.

Por exigencias de ajuste, publicamos hoy en la cuarta página, el anuncio del conocido médico cirujano oculista, nuestro particular amigo, Dr. Cucala.

Ván tambien en la misma sección otros asuncios correspondientes á la primera y tercera.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	111'96
Temple	178'38
Remolinos	10'12
Ebro	10'49
Estación	9'59
Matadero	187'18
Total.	507'72

Tortosa 30 de Marzo 1911.

Nuestro respetable amigo, el celoso diputado á Cortes por Vinaroz don Ramón Sáiz de Carlos, ha sido reelegido vicepresidente primero de la Cámara de Comercio de Madrid.

Enhorabuena por tan honrosa designación.

Observatorio del Ebro

Día 31 de Marzo de 1911.

Temperatura máxima de ayer 18'8°; tuvo lugar á las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 10'7º.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 758'3 mm., y á las 7 de hoy, 761'3 mm.

El viento fué ayer del SE. y S. y durante la noche, ha sido del SW.

Nota:—Ayer buen tiempo con cielo variable y viento flojo.

Lluvia suave desde 2 h. 30 m. á 3 h. de la madrugada de hoy.

DE SOCIEDAD

Ayer se encontraba en Barcelona, de paso para Tarragona, nuestro distinguido amigo y correligionario, el Gobernador civil de ésta provincia, D. Federico Schwartz.

—

Hoy ha regresado de Barcelona, en el tren exprés, la distinguida señora doña María Ferrán y Domingo, de Alacreu.

—

De Mataró ha llegado la discreta y virtuosa señora doña Pepita Anchorena de Lluís, habiendo dejado á su hermana doña Pilar, bastante mejorada de la enfermedad sufrida recientemente.

Mucho lo celebramos.

—

Leemos con gusto, en el apreciable colega, *Las Noticias* de Barcelona, de hoy.

"Ha regresado de Madrid, el Diputado á Córtes, señor Marqués de Vilanueva y Geltrú.

Le saludamos ayer tarde cuando salía del Ayuntamiento. Nos dijo que en Madrid había gestionado algunos asuntos de interés para el Distrito de Tortosa; entre ellos, activar los trámites á fin de que cuanto ántes se realicen las obras de construcción de un malecón en el puerto de Ametlla, para refugio de las barcas pescadoras.

X.

Tortosa 31 Marzo 1911.

Crónica mortuoria

†

Como verán nuestros lectores, en la primera página del DIARIO, mañana empezará la celebración de misas, en la Iglesia Catedral y en la de San José, de la calle de Pescadores, en sufragio del alma del que fué en vida amigo y correligionario nuestro, el propietario y ex-concejal de este Ayuntamiento, D. Rafael Borrás Vilanova, fallecido el 25 del corriente.

Con motivo de tan piadosos actos, que no terminarán hasta el 15 de abril próximo, recibirá su familia inequívocas pruebas de afecto, asistiendo á los mismos, las numerosas relaciones con que cuenta en Tortosa.

Reiteramos á su sobrina D.ª Cinta Mulet, tío, el ilustre canónigo D. Rafael Borrás, y demás parientes y deudos, la expresión de nuestro sentido pésame.

—A la temprana edad de 18 años, ha fallecido en Uildecona, víctima de rápida y traidora enfermedad, la angelical señorita Manolita Nuñez, hija de nuestro amigo, el notario de aquella población D. Jaime Nuñez.

Sinceramente acompañamos á los desconsolados padres, en el justo dolor que les embarga, por la irreparable pérdida de la hija idolatrada.

—Muy sinceramente acompañamos en su natural sentimiento, por el fallecimiento de su hermana doña María, acaecido en Igualada, á nuestro querido amigo, el acreditado comerciante en el ramo de tejidos de esta plaza, D. Eudaldo Massaguer Colóm, persona muy bien relacionada y conocida entre nosotros.

La finada era un modelo de madres y un dechado de virtudes, y su muerte será muy lamentada. Reciba su apreciable familia, la expresión de nuestra condolencia.

—R. I. P.

—Esta tarde ha fallecido en el cercano barrio de Ferrerías, el comerciante D. Alberto Zaragoza Pastor, despues de breve enfermedad.

Enviamos nuestro pésame á su afligida viuda é hijos.—R. I. P.

CORREO DE MADRID

(Madrid, 30).

CONGRESO

El asunto Ferrer

Final de la sesión del día 30

El señor Canalejas se levanta á hablar. (Espectación.)

Estamos en la Cámara—dice—conjunciones no taxativas. El Parlamento no es convención.

He escuchado con asombro á don Melquiades Alvarez sus acusaciones. Iba pensando en este repartir de justicia para todos aquellos dignos soldados de la pátria que intervinieron en los procesos siendo víctimas constantes de amenazas y anónimos.

No quiero contribuir á alargar este debate. ¿Qué se persigue aquí? No se deben concitar aquí las causas que determinaron la caída de los conservadores.

Tengo presente las atribuciones que represento y cuál es la misión del Gobierno. Tengo que velar por la paz del Estado.

No puedo menos de pensar siempre que el señor Alvarez ha insinuado conceptos que lastiman la rectitud de los tribunales. Esa ley que calificais de brutal y arcáica es la que lleva los soldados á la defensa de la pátria. (Aplausos prolongados de la mayoría. Protestas de los republicanos.)

¿Qué persiguen los republicanos? Conmover al país y rebelarle. (Protestas de los republicanos.)

El señor Canalejas protesta de que le interrumpan.

Defiende el prestigio de los tribunales militares. (Muy bien).

El señor Soriano: Muy mal.

El señor Canalejas dice que si se pretende hacer prosperar una proposición cualquiera de censura contra los tribunales no podrá suceder porque entonces vendría la separación de los dos poderes.

Habla después del Código de Justicia Militar y dice: .Ese cúmulo de barbarie según D. Melquiades Alvarez ¿quien lo votó, quien lo elogió sino los republicanos?

Ya sé que en el procedimiento hay algo que debe ser objeto de reforma. Nadie se opondrá á ello.

¿Si se trata de una sentencia irreparable... ¿quien quiere seguir ese camino? Yo desde aquí no puedo seguirlo. La sentencia es justa y válida.

El derecho al recurso en contra de la sentencia nadie lo utilizó.

Me temo mucho que por la serie de actos que se prepara no son los móviles de justicia la finalidad del debate.

A los que se atraviesan en nuestro camino les diré que yo no puedo ni defender ni impugnar sentencias sino robustecer las leyes respetándolas y haciéndolas cumplir.

(El señor Moret asiente).

Quiero que Europa vea que hablo de ello y es cierto; pero no hablo del proceso Ferrer, ni hablo tampoco del Sr. Moret, de cuando estaba en gran inteligencia política con los conservadores.

No salimos de la línea de conducta ni del límite que las facultades constitucionales nos conceden.

Los preceptos judiciales y la aplicación de las leyes pueden rectificarse si conviene.

El ministro de la Guerra que es antiguo parlamentario, (Algunas risas) no ha permanecido impasible en este debate.

Yo he leído con pena lo que se dice en el Parlamento. Laboramos por la indisciplina del ejército.

Llamo la atención de la presidencia y de todos los jefes de partido rogándoles que este debate se establezca en condiciones de normalidad, de legítimas tolerancias, para que todos, teniendo en cuenta altos intereses, convengan en no prolongar el debate que tiene en tensión los espíritus, que no se vea en sus palabras tendencia á hacer presión. (Rumores)

Yo ruego y os pido que abreviemos por altos intereses.

ESPECTÁCULOS

Cine Moderno

Grandes funciones para el sábado 1 y domingo 2 de Abril de 1911.

Nuevo programa de películas de la casa *L'Gaumont*, la mas acreditada de Europa.

Novedad sensacional

La notable pareja de bailes internacionales *LES MOLINAS*.

Estreno en España, del nuevo baile francés, *Micheliu*, en el que la hermosa y simpática Aurora Molina, lucirá un auténtico traje *(Jupee Culotte) FALDA PANTALON*, último modelo del famoso modisto de París, Mr. Gisvert.

Sábado á las 8 y 1⁄2; domingo á las 6 tarde.

Sesión permanente.

Sección oficial

Por acuerdo del Consejo de familia, de los menores Domingo y Ramón Bledé y Juliench, se sacan á pública subasta, dos octavas partes indivisas de una heredad sita en el término de Roquetas y partida del Ullastre, de cuatro jornales del país cuya subasta tendrá lugar á las once del día doce de Abril próximo, en la Notaría de D. Antonio de Monasterio, sita en la calle de Reus número uno, entresuelo, con sugeción al pliego de condiciones que junto con los títulos del inmueble, se hallará de manifiesto en dicha Notaría todos los días laborables de nueve á doce, hasta el día de la subasta. Tortosa 29 Marzo de 1911.

El Presidente,

Francisco Bladé.

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 31, á las 17'30.

DESDE MADRID

Bolsa

Madrid.—Francos, 8'45.

Libras, 27'43.

Amortizable, 101'75.—C.

LOTERIA NACIONAL

Madrid.—Números premiados con las suertes mayores, en la extracción de hoy:

Con 100.000 ptas. el 4.035, Valladolid.

Con 60.000 id. el 34.978, Madrid.

Con 20.000 id. el 6.005, Madrid.

Y con 1.500 id., cada uno de los siguientes: 3.396.—21.554.—25.045.—13.848.—5.256.—8.046 y el 2.898.—C.

Juicios de la prensa

Madrid.—La prensa publica hoy extensos relatos sobre los discursos pronunciados ayer en el Congreso, por los señores Alvarez, Canalejas y Dato.

Es general la opinión de que el Presidente del Congreso, estuvo en su intervención en el debate sobre el proceso Ferrer, muy hábil y muy gubernamental.—C.

Trabajos

Madrid.—Varios personajes se dedican á la tarea de zurcir voluntades para conseguir que el debate sobre el proceso Ferrer termine pronto en el Congreso.—C.

Tema obligado

Madrid.—Aparte de los comentarios del debate parlamentario, sobre el proceso Ferrer, no hay noticias de interés, dignas de comunicarse.

Este asunto es el único que absorve la atención de todos los políticos.

Espéranse con impaciencia las declaraciones de Pablo Iglesias.—C.

Conferencias

Madrid.—El geeneral Aznar ha celebrado esta mañana una detenida conferencia, que es muy comentada, con el capitán general de esta región y el Jefe del Estado Mayor central del ejército.—C.

Preocupado

Madrid.—Sigue preocupando al Gobierno el curso del debate parlamentario, sobre el proceso Ferrer.

Ni los mismos ministros ocultan el disgusto que les produce.—C.

Reunidos

Madrid.—Han estado reunidos bastante rato á primeras horas de la tarde, los señores Canalejas, Aznar, Cobián y Castrillo.—C.

Consejo

Madrid.—Bajo la presidencia del Sr. Canalejas se reunirán mañana los ministros en el despacho del de la Gobernación.—C.

Comisiones

Madrid.—Créese que ésta tarde podrán nombrarse en el Congreso, las Comisiones que han de formular dictamen en los proyectos de Ley de exacciones locales y servicio militar obligatorio.—C.

CANARIAS

Peticiones

Se han dirigido telegramas al Gobierno, en opuesto sentido, sobre el planteamiento de la división territorial de estas islas.—C.

MOTRIL

Sobre una ley

Los llamados remolacheros han pedido al Sr. Ministro de Hacienda que sea derogaca la Ley sobre azúcares, debida á la iniciativa del exministro Sr. Osma.—C.

Congreso

Madrid.—Continúa esta tarde la animación en el Palacio de la representación nacional.

El Sr. Maura ha conferenciado á primera hora, con el Conde de Romanones.

En los pasillos, escaños y tribunas, se vé extraordinaria concurrencia.

Frases

Ante un corro de amigos ha dicho el Sr. Lacierva, que los discursos pronunciados por don Melquiades Alvarez, le han producido el efecto de un alegato propio de un mal defensor que trata de despistar á los jurados, para conseguir un fallo absolutorio.—C.

SEVILLA

El Rey

Ha llegado esta mañana procedente de Madrid, siendo afectuosamente recibido por las autoridades y público numeroso.

Dirigióse seguidamente al Alcazar, y desde allí al cuartel en donde se aloja el regimiento de Granada. Recibiéronle el capitán general y los jefes y oficiales de la guarnición.

El Rey ha revistado las fuerzas, figurando entre las mismas, varios reclutas próximos á partir para Melilla.

Dirigióse á los dormitorios y examinó algunos equipos, mostrándose satisfecho por el perfecto estado de los mismos.

En su detenida inspección, encontró en la enfermería á un soldado con la pierna hinchada, á consecuencia de la viruela. Prodigóle frases de consuelo.

Despues llamó al coronel Sr. Morales, ordenándole el reparto de un rancho extraordinario á las tropas, con cargo á la Intendencia.—C.

Hacia la Carraca

Madrid.—Mañana á las diez en tren especial, saldrá S. M. el Rey hacia la Carraca.

Almorzará en San Fernando.

Por la noche estará en Sevilla de regreso.—C.

VALENCIA

Hallazgo

El jefe del puesto de la guardia civil de Barcheta (Valencia) comunica que al ser derribada la casa en donde vivía el sacerdote D. José Peiró, se ha encontrado el cadaver de una criatura recién nacida.

Sobre el suceso, se hacen muchos comentarios.

Dicho cura habitaba hace algun tiempo en la casa Rectoral, trasladándose despues á la que ha sido objeto de la demolición.

Manifestación

Burjasot.—Los vecinos de este pueblo han solicitado de las autoridades el cambio de curso de la manifestación que anualmente se celebra en honor de los cadetes fusilados en los Silos, por los carlistas mandados por Cabrera.—C.

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD—FUERZA—VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleójeno y Rrrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARÁLISIS, VÉRTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias y Droguerias. Depósito en Tortosa Farmacia del Dr. Canivell, calle del Angel.

Jaime París y C.ª

ESTUCADORES

Trabajos perfectos en éste ramo: imitación á piedra y al mármol con lustre, mate y extrafiados.

Presentación acabada

PRECIOS VENTAJOSOS

Para encargos, dirigirse á **D. Domingo Domingo Canalda**, Taller de Tonelería, Calle de Campomanes, (ensanche del Temple).

TORTOSA

Funeraria Rollán

Agencia de Pompas fúnebres

Gil de Federich 3 (Antes Ancha) y Plaza de DALT 12

TORTOSA

Sucursal en ROQUETAS: Mayor 8

NOTA: Este establecimiento no dá el tanto por ciento del valor de las ataudes á ninguna de las vestidoras de difuntos, lo cual, significa una importante economía para el público.

Persianas de todos sistemas

DE VENTA EN ESTA CASA



GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que vá adquiriendo el **curanderismo** en todas sus formas y aspectos, y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesionnal, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean: y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual, garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirles: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesa de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias lleva 20 años de práctica entre la casa Clouselles de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias

Especialidad en bragueritos de cautchout para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omoplátícos, para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demas días en la

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía Ortopedía y Optica, único en su clase en toda la provincia

DR. CUCALA

MEDICO CIRUJANO OCULISTA

Ojos * Oido * Nariz * Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fístulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación del *saco lagrimal*, triquiasis (pestañas á dentro), ectropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hacia fuera), estrabismo por operación de tenotamía y avance muscular y shtereoscopía, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACIÓN PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones. Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta.

PRECIOS DE OJOS

Primera visita	2'50	ptas
Cada cura	1	»
Ducha ocular	2	»
Inyecciones	2	»
Quince curas	10	»

Oftalmoscopia, oftalmometria y graduación de lentes simples, 5 pesetas.

Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tela), enucleaciones, electricidad, lentes combinados, etc.

PRECIOS CONVENCIONALES

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER * MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL

Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) **TORTOSA**

Sobre-Monedero

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 Noviembre 1899.

El **Sobre monedero** circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El **Sobre monedero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **Sobre monedero** tiene la **garantía del Estado** que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El **Sobre monedero** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterias, librerias, tiendas de objetos de escritorio, etc etc., al precio de **25 céntimos**. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. **Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.**—OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

LA VIÑA

Expende los vinos sin mezclas de ninguna clase, legítimamente puros.

LA VIÑA

es la única casa que responde de los análisis.

Tintos de Bot, Corbera y Villalba á 40 y 50 céntimos el litro.

Champainas de Galera y Godall á 30, 35 y 40 céntimos litro última cosecha y 50 céntimos de tres cosechas. Jerez seco Valdespino á 1'50 pesetas litro.

Cambios 14.—TORTOSA.

Legía

AL POR MAYOR.—F[illegible] JO[illegible]

Calle de Reus.—TORTOSA

ZAPATERÍA Villa de Sitjes

Rosa, 10.—Tortosa

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.

Especialidad en la medida.

CONFITERIA

Se ha encargado de la confección de todo lo concerniente al ramo de dulcería, que se expende en el establecimiento situado en la casa número 52 de la calle de San Blás, el conocido y acreditado confitero, D. Daniel Sabaté.

En dicho establecimiento encontrarán [illegible], las más exquisitas golosinas de todas clases.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(*Stomalix*)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones perezosas, suciedad de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

***De venta en las principales farmacias* del mundo y Serrano, 30, MADRID.**

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Vapores correos DE AFRICA

Línea de Marruecos y Canarias

Salidas fijas del puerto de TARRAGONA

El dia 1.º de cada mes á las 8 de la noche en punto, con destino á **Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas Peñón de Velez, Rio Martín, Ceuta, Tanger, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Larache, Mogador, Puerto de Arrecife, Puerto de Cabra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.**

El dia 16 de cada mes á las 8 en punto de la noche, con destino á **Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Rio Martín, Ceuta, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cabra, Puerto de Arrecife y regreso.**

Llegadas al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso, los dias 6 y 21 de cada mes á las 5 de la mañana, saliendo los mismos dias á las 10 de la mañana para Barcelona.

Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 á 16 millas por hora, y están dotados de telegrafía sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciosas cámaras, excelente Restaurand y Cantina, etc.

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, carga y encargos á precios muy reducidos.

Para informes y precios de pasajes y fletes, dirigirse á su consignatario,

D. ROMAN MUSOLAS

Apodaca, 38.—Telefono, 34.—Telegramas y Telefonemas: *Romanolas.*

TARRAGONA

LA SUIZA

Gran servicio de coches y tartanas de Bautista Forner (a) Cubeño y C.ª

CALLE DE CAMBIOS, 12

En este nuevo establecimiento y Fonda de Europa, se reciben encargos para efectuar viajes á todos los pueblos de este distrito, con esmerado servicio.

Así mismo se pueden servir bautizos, entierros y casamientos con lujo, debiendo advertir al público en general, que esta cochería puede competir lo más económicamente que se quiera.

No equivocarse, Cambios 12, TORTOSA

Baldomero Beltrán

ENCUADERNADOR

Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela y al público en general, haber trasladado su taller y despacho, á la calle de la Rosa número 5, esquina Oliver.

ULTIMAS NOVEDADES

en papeles para cristales

Glovos y gargantillas de gas y electricidad.

Las mejores gamuzas inglesas y pasta Universal, para limpiar cristales.

Lámparas electricidad á precios sin competencia.

HOJALATERIA de JUAN DUART

32, San Blás, 32.—TORTOSA

LLEGUMET

A 16 reales barcilla en casa J. Segarra.—Calle de Reus.